

Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula Secretaría Académica UNAH-VS

REQUISITOS DE EXPEDIENTE DE GRADUACIÓN PARA POSGRADOS (Maestrías y Especialidades)

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional Autónoma en el Valle de Sula, por este medio comunica los requisitos que debe contener su expediente de graduación.

- 1. Viñeta para portada de expediente
- 2. Solicitud de verificación de nombre
- Solicitud de extensión de título
- 4. Certificación de calificaciones
- 5. Comprobante de entrega de Dictamen emitido por Registro
- 6. Fotocopia de título de grado, ambos lados, registrado en la Dirección de Educación Superior en caso de que aplique.
- 7. Fotocopia de Cédula de Identidad Ampliada (Ambos lados)
- 8. Solvencia de registro
- 9. Solvencia emitida por la coordinación del posgrado
- 10. Solvencia emitida por el Departamento de Finanzas, C.U. (No aplica a especialidades del área de las Ciencias de la Salud)
- 11. Un timbre de contratación de Lps.100.00 (Banco de Occidente)
- 12. Constancia del Artículo 140 de horas de voluntariado emitida por SUDECAD
- 13. Constancia de egresado
- 14. Dos fotografías tamaño mini postal ovalado, corrugado, en blanco y negro sin lentes.
- 15. Pago de gastos de graduación por Lps. 4,000.00
- 16. Solicitud de defensa de tesis
- 17. Constancia emitida por el asesor metodológico de tener lista la tesis para defender
- 18. Acta de sustentación de tesis emitido por la Secretaría del Centro
- 19. Copia del libro de acta de defensa de tesis o copia del acta digital refrendada por la coordinación del posgrado en caso de haber realizado defensa virtual
- 20. Un folder tamaño carta
- 21. Una bolsa de plástico 4x8 (Bolsa de topogigio)